



Septiembre 20, 2017

Llegaron a la provincia cinco dispositivos duales para la supervisión, monitoreo y rastreo de agresores y víctimas de violencia de género. Permitirán controlar el cumplimiento de las restricciones de acercamiento dispuestas por el Poder Judicial.

El gobierno de la provincia y el ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación firmaron ayer a la mañana un convenio marco de colaboración para la implementación de la prueba piloto del sistema de dispositivos duales de supervisión, monitoreo y rastreo de agresores y víctimas de violencia de género.

Este sistema está previsto para casos de alto riesgo que se encuentren judicializados, con medida cautelar decretada. Permite conocer con precisión el geo posicionamiento de la víctima y del agresor, para controlar el cumplimiento de las restricciones de acercamiento en los casos de violencia de género.

A través de este convenio, la Nación le cedió cinco dispositivos duales a la Provincia y garantizó la instalación, servicio de mantenimiento y asesoramiento técnico por parte de la empresa prestadora.

El convenio es resultado de un acuerdo que oportunamente rubricaron el gobernador Omar Gutiérrez y el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Germán Garavano.

Durante la firma de convenio, el ministro de Gobierno y Justicia, Mariano Gaido, destacó que el sistema “es una política de Estado que Provincia y Nación vienen trabajando desde la asunción del gobernador Omar Gutiérrez” y comentó que se trata de un programa “para que la gente se siente acompañada por un Estado que pone todos los recursos económicos y humanos para fortalecer la defensa y los derechos de la víctima”.

Por su parte, la subsecretaria de Acceso a la Justicia de la Nación, María Fernanda Rodríguez, explicó que los dispositivos electrónicos tienen ventajas sobre el botón antipánico que se venía utilizando porque “la activación del sistema no recae en la víctima sino sobre el Estado, que será responsable del monitoreo”.

Señaló que de esta manera “se mejora la eficiencia en términos de la prueba, ya que queda informáticamente comprobado cuando un agresor viola la restricción perimetral dictada por la justicia” y “permite ver en tiempo real la proximidad entre la víctima y el posible agresor”.

La funcionaria nacional destacó que si se detecta una proximidad entre víctima y agresor, se le

advierte al primero que debe salir del lugar y en caso de no cumplir se convoca al móvil policial más cercano, además de avisarle a la posible víctima “para que tome medidas de autocuidado”.

Rodríguez comentó que los dispositivos y el software son provistos por una empresa privada, para lo cual se realiza una licitación. “Son equipos muy modernos, con una tecnología de avanzada. Tienen una batería de litio que dura doce meses y avisan con anticipación cuando la misma se está por agotar”, precisó.

Por último, manifestó que “se trata de un proceso que recién estamos comenzando, antes hay que ajustar protocolos con el Poder Judicial y distintas dependencias de la provincia. No podemos hacer una prueba piloto cuando lo que está en riesgo es la vida de una persona”.

En tanto, el subsecretario de Seguridad de la provincia, Gustavo Pereyra, dijo que el sistema “permitirá optimizar el sistema de seguridad, ya que hoy se destinan más de cien efectivos policiales por día a la custodia de víctimas de violencia de género” y precisó que el monitoreo de los dispositivos se hará desde el Centro de Operaciones Policiales (COP).

El subsecretario de Gobierno, Juan Pablo Prezzoli comentó que “en todo el país ya se encuentran en funcionamiento 144 dispositivos duales y el sistema se implementó plenamente en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Mendoza y Salta, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con resultados muy satisfactorios”.

En el acto también estuvieron presentes el secretario de Gestión Pública, Rodolfo Laffitte; la subsecretaria de Derechos Humanos, Alicia Comelli; y la subsecretaria de Defensa Civil y Protección Ciudadana, Vanina Merlo, entre otros funcionarios provinciales y nacionales.

Neuquén Informa